DECLARACION JURADA.

Yo, **ERNESTO ALMIRON DE LOS SANTOS** con Cedula de Identidad Nº **410.202** declaro bajo fe de juramento que renuncio a mis derechos debido a que la terminación por mutuo acuerdo se da entre mi persona y la Corte Suprema de Justicia debido a que me encontraba en conocimiento de que el local propio del Juzgado de Paz de la Ciudad de Capiatá se encontraba en construcción.

Sr. Ernesto Almirón.

C.I Nº 410.202